

Expediente: 190/24-A2

Carátula: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS C/ GOMEZ CARLOS ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - CORBALAN, Juan Horacio-ACTOR/A

20323484350 - PAZ, Ada Llolanda-ACTOR/A

20323484350 - ROMERO, Edgardo Cesar Salustiano-ACTOR/A

90000000000 - GOMEZ, Carlos Andres-DEMANDADO

20304422247 - ADUAN, Jorge Checralah-DEMANDADO

20185729851 - compañía de seguros mercantil andina, -DEMANDADO

20323484350 - prestes machado, ibiam yubis-ACTOR/A

20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 190/24-A2



H30800102687

AUTOS: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS c/ GOMEZ CARLOS ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°190/24-A2.-

Monteros, 11 de agosto de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 10/08/2025 realizada por Dr. Palacio Celso Romulo:

Téngase presente comprobante de pago en concepto de adelanto de honorarios por la suma de \$33.333,00 que acompaña el letrado a favor del Perito Ingeniero Impellizzere Diego Federico. Póngase a conocimiento de las partes.- SMJ FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.